

Pidieron que Leonardo Fariña vuelva a la cárcel en la causa de la Ruta del dinero K

14/06/2023

La fiscalía elevó el pedido de que Leonardo Fariña vuelva a la cárcel en el marco de la causa de la Ruta del Dinero K, en la que el empresario Lázaro Báez fue condenado por lavado de activos.

En el escrito de la fiscalía presentado ante el Tribunal Oral Federal, **Abel Córdoba** solicitó hacer efectiva la condena a 3 años y 6 meses de prisión que impuso la Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal.

El 26 de abril de 2021, se había condenado a **Leonardo Fariña**, luego de haberse declarado arrepentido en la causa, a una pena de 5 años de prisión por considerarlo penalmente responsable del delito de lavado de activos agravado en calidad de coautor.

La pena para el financista fue reducida en 3 años de prisión respecto de los 8 años que le hubieran correspondido de no haber sido imputado como colaborador del delito. Tras la revisión de la sentencia, Casación la modificó parcialmente y le impuso 3 años y 6 meses de cárcel.

Fariña decidió no apelar la sentencia y por eso dicha condena quedó firme. Es por eso que el fiscal **Córdoba** le recordó al Tribunal que la condena ya está en condiciones de ser ejecutada.

Cuanto le resta de condena a

Leonardo Fariña por la causa de la Ruta del Dinero K

El financista estuvo en prisión preventiva por 2 años y 20 días, por lo que debería volver a prisión para cumplir ese año con 5 meses y 10 días que le restan de la totalidad de la pena.

En su solicitud escrita, el fiscal **Córdoba** reclama que “se arbitren los medios necesarios para proceder a la detención de **Jorge Leonardo Fariña** a fin de hacer efectiva la sanción penal”. Mientras que la defensa pidió que no ejecuten la detención porque el financista está por ingresar en período de libertad condicional.

La Cámara de Casación Penal, en febrero de este año, dejó firme la condena para el dueño de Austral Construcciones, reduciéndola de 12 a 10 años de prisión. En dicho fallo, las hijas de **Lázaro Báez** quedaron absueltas y **Martín**, uno de los hijos, salió en libertad después de haber permanecido 4 años y medio detenido.

Fuente: Radio Mitre